



SUMARIO

NOTICIAS DE LA UNIÓN EUROPEA

- Los eurodiputados respaldan “el sello de confianza” de la UE para los sitios web (PÁG. 2)
- El Parlamento Europeo aprueba normas para el seguimiento de los medicamentos (PÁG. 2)

NOTICIAS DE PAÍSES EUROPEOS

- A finales de 2011 entrará en vigor la norma que permite la libre propiedad de farmacias (PÁG. 3)
- El gobierno reduce el precio de más de 4.000 fármacos en un 20% (PÁG. 3)
- Farmacias alemanas sospechosas de comerciar con medicamentos falsificados (PÁG. 3)
- Un estudio muestra que la modificación de precio de los medicamentos podría ahorrar 9,4 billones de euros al año (PÁG. 3)
- La Agencia Danesa del Medicamento acelera cambios en la venta de medicamentos sin receta (PÁG. 4)
- Ensayos de Sainsbury's con máquinas expendedoras de medicamentos con receta (PÁG. 4)
- Viagra llega a los supermercados británicos con oferta de dos por uno (PÁG. 4)

NOTICIAS INTERNACIONALES

- Se inicia el proceso legislativo que permitirá la venta de medicamentos en supermercados (PÁG. 4)
- Cierran farmacias en Buenos Aires por irregularidades en la dispensación de medicamentos (PÁG. 5)

NOTICIAS DE LA UNIÓN EUROPEA

PARLAMENTO EUROPEO

Los eurodiputados respaldan “el sello de confianza” de la UE para los sitios web

El Parlamento Europeo ha respaldado la idea de una nueva ‘marca de confianza’ para dar a los consumidores tranquilidad cuando compren en línea, urgiendo a Bruselas a presentar propuestas sobre la cuestión.

El nuevo logotipo frenaría el fraude, garantizaría la fiabilidad y la calidad de los productos vendidos en Internet, y ayudaría a completar el mercado interior digital, según los Eurodiputados. El informe de propia iniciativa del eurodiputado español Pablo Arias Echeverría (Partido Popular Europeo) ganó el apoyo mayoritario del Parlamento, y se incorporará a la nueva directiva sobre derechos de los consumidores. El sello de confianza también se incluirá en el debate sobre el Código propuesto por el ejecutivo de la UE relativo a los Derechos de la UE en línea, que se publicará en 2012.

Echeverría quiere que la nueva marca se base en legislación de la UE, y sea supervisada por la Comisión. Debe aplicarse junto con las etiquetas de marca existentes en los Estados miembros y respaldadas por mecanismos de normas de observancia a nivel nacional, según el informe.

“El comercio electrónico es una herramienta con gran potencial para remodelar y mejorar la competitividad de la economía de la UE y el mercado interior europeo, y puede proporcionar un gran valor y oportunidades a los ciudadanos y empresas europeas en este momento de dificultades económicas”, dijo Echeverría.

“Es vital que los líderes de la UE apliquen las medidas necesarias para superar las restantes barreras en el comercio electrónico, y creen confianza y transparencia para que los ciudadanos y las empresas puedan aprovechar plenamente sus beneficios”, añadió.

Los eurodiputados también quieren acabar con la discriminación contra los clientes transfronterizos. Las ventas en línea son, a menudo, obstaculizadas por los comerciantes extranjeros que se niegan a aceptar los pedidos de los consumidores que viven en otro país de la UE. El Parlamento lamenta que la Directiva de Servicios todavía no haya sido plenamente transpuesta en la legislación de algunos Estados Miembros, y pidió que se ponga fin a la discriminación contra los consumidores sobre la base de su dirección electrónica o de residencia.

Los Eurodiputados también quieren un grado de armonización de determinados aspectos del derecho contractual de los consumidores, especialmente con respecto a cómo se gestionan las reclamaciones de garantía.

Las marcas de confianza no están exentas de controversia. El debate sobre la Directiva de Información a los pacientes ha incluido propuestas para una marca de autenticidad europea en los sitios Web que contienen información autorizada sobre los medicamentos. Esto ha provocado escepticismo ante el temor de que rápidamente sea falsificada.

(Fuente: Euractive)

SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN

El Parlamento Europeo aprueba normas para el seguimiento de los medicamentos

La UE va a fortalecer sus sistemas de monitorización de fármacos, y obligará a los medicamentos de alto riesgo a llevar un símbolo negro en sus envases, como parte de las nuevas reglas estrictas aprobada por los Miembros del Parlamento Europeo. Los pacientes estarán más informados sobre cómo usar los medicamentos y poder así reportar mejor los efectos adversos directamente a las autoridades nacionales.

La UE y los Estados miembros pondrán en marcha sitios web de farmacovigilancia, que ayudarán reunir información sobre los efectos secundarios peligrosos de los medicamentos vendidos en Europa. Compartir información de los pacientes de toda Europa ayudará a recoger los problemas poco frecuentes que podrían no haber sido visibles en los ensayos clínicos.

Los portales web y los prospectos de información al paciente también pedirán a los pacientes que informen de cualquier sospecha de reacciones adversas, mediante portales Web nacionales u otros medios, de acuerdo con las enmiendas aprobadas por los Eurodiputados.

Las nuevas normas, que han sido objeto de intensas negociaciones con los Estados miembros de la UE, harán que la base de datos ‘Eudravigilance’ sea el único punto de contacto para obtener información sobre los eventos adversos asociados con los medicamentos.

La Comisión Europea, la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y los reguladores nacionales tendrán pleno acceso a la base de datos, mientras que a las compañías, profesionales sanitarios y al público se les dará un acceso “apropiado”.

(Fuente: Scrip)

NOTICIAS DE PAÍSES EUROPEOS

LETONIA

A finales de 2011 entrará en vigor la norma que permite la libre propiedad de farmacias

El pasado verano el gobierno de Letonia abolió la normativa que regulaba la propiedad de las farmacias por parte de farmacéuticos, que formaba parte de la legislación nacional sobre los medicamentos aprobada en 2001. La nueva norma, que permite a los no farmacéuticos ser propietario de farmacias, está previsto que entre en vigor a finales del próximo año. Pero hay otros factores que podrían afectar a los precios de los medicamentos. El Ministerio de Finanzas ha presentado una propuesta para subir el impuesto al valor añadido

(IVA) de los medicamentos del 10% al 21%. Los médicos y el público en general se oponen firmemente al plan que, dicen, va a seguir deteriorando la salud de la nación, elevará las tasas de mortalidad y la discapacidad, y fomentará el contrabando de productos farmacéuticos de los países vecinos. Los médicos enviaron una carta al gobierno pidiéndole que aumentase los impuestos especiales sobre el tabaco y el alcohol, en lugar de aumentar el IVA de los medicamentos.

(Fuente: SCRIP)

GRECIA

El gobierno reduce el precio de más de 4.000 fármacos en un 20%

El pasado mes de septiembre, el gobierno griego redujo los precios de más de 4.000 medicamentos en un promedio del 20%, en la primera etapa de un ejercicio de precios de referencia que eventualmente cambiará el precio de un total de 12.000 medicamentos. Los recortes se espera que produzcan un ahorro total para los fondos de la seguridad social por un total de 1,2 millones de euros al año, según el Ministerio de Economía, Competitividad y Navegación, que también dijo que la lista de nuevos precios de productos farmacéuticos abarca a un total de 7.154 medicamentos, y representa el 97% de la factura de medicamentos de la nación.

Los recortes se están implementando como parte de los compromisos acordados por parte de Grecia a cambio del plan de rescate económico de 100 billones de euros concedidos por la UE y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en mayo, cuando el país hacía frente a la bancarrota. Bajo el nuevo sistema basado en los precios de referencia, las autoridades griegas revisarán los precios nacionales de los medicamentos tres veces al año, y limitarán el coste de los medicamentos genéricos incluidos en la lista a no más del 72% del precio del producto original. (Fuente: PharmaTimes)

ALEMANIA

Farmacias alemanas sospechosas de comerciar con medicamentos falsificados

Se han encontrado productos farmacéuticos falsificados en la cadena de suministro legal de la industria farmacéutica alemana. Farmacias del norte de Alemania han sido acusadas de la adquisición de ingredientes activos baratos e ilegales, que se han utilizado para producir tratamientos para el cáncer de preparación en la farmacia y, a continuación, vendidos al público. El Seguro de Salud Técnico (TKK) alertó acerca de un

mayorista danés que se creía que había estado suministrando a las farmacias alemanas un ingrediente activo no autorizado. 100 de las 400 farmacias autorizadas para la fabricación de la preparación del tratamiento son sospechosas de la compra de los ingredientes falsos.

(Fuente: Healthcare fraud news briefing)

ALEMANIA

Un estudio muestra que la modificación de precio de los medicamentos podría ahorrar 9,4 billones de euros al año

Alemania podría ahorrar hasta 9,4 millones de euros anuales si se fijasen los precios de los fármacos a los niveles que se aplican en Suecia, según un nuevo informe. El gasto alemán en medicamentos reembolsables ascendió a 32,4 billones de euros en 2009, que es un aumento del 4,8% respecto al año anterior. El principal impulsor de este rápido crecimiento continuo es la cobertura del sistema de seguro obligatorio de

enfermedad de nuevos medicamentos innovadores, que ascendieron a 7,8 billones de euros el año pasado. Los autores también informan que los precios de las 50 principales marcas de medicamentos en Alemania son un promedio de 48% más altos que en Suecia, y que el precio medio de los medicamentos genéricos en Alemania es el 98% más alto. (Fuente: Pharmatime online)

DINAMARCA

La Agencia Danesa del Medicamento acelera cambios en la venta de medicamentos sin receta

Dinamarca ha decidido que todos los medicamentos sin receta se cambiarán al estado de venta general después de dos años en el mercado. La Agencia Danesa del Medicamento dijo que su nuevo procedimiento significaba que se limitaría la condición de venta en farmacias a los medicamentos sin receta por un período limitado de dos años. Al final de este período de dos

años, saldrían a la venta fuera de las farmacias, a menos que se diesen circunstancias excepcionales. La nueva versión genérica de los medicamentos sin receta que se estuviesen vendiendo ya fuera de las farmacias, se beneficiarían del estado de venta general de forma inmediata.

(Fuente: *OTC Bulletin*)

REINO UNIDO

Ensayos de Sainsbury's con máquinas expendedoras de medicamentos con receta

El gigante de supermercados Sainsbury's se convirtió en el primer minorista en ensayar las máquinas expendedoras 'Receta Exprés' en dos tiendas en Sussex. Las máquinas expendedoras de productos con receta - en las tiendas de Haywards Heath y West Green - se ofrecerán como una opción adicional, junto con los establecimientos de farmacia, en la tienda de Sainsbury's. Cada una de las máquinas hechas en Asteres, tienen capacidad para 450 envases de

medicamentos con un único código de barras identificador. Los clientes se inscriben mediante el uso de un identificador único y un código PIN. Las máquinas también se pueden utilizar para depositar muestras.

Sainsbury's tiene 236 farmacias en las tiendas en el Reino Unido, ofreciendo una gama de servicios que incluyen MUR, la vacunación contra la gripe y consejos de estilo de vida.

(Fuente: *chemistanddruggist*)

REINO UNIDO

Viagra llega a los supermercados británicos con oferta de dos por uno

Tesco, una cadena de supermercados del Reino Unido, ha comenzado a vender "Viagra", y lo ha hecho con una oferta de lanzamiento de dos por uno que deja la unidad por unos 7,75 euros.

Los clientes de la cadena podrán adquirir las pastillas en 300 almacenes tras superar, primero, un test con el que medir la presión sanguínea, un escáner para la diabetes y una prueba de colesterol. Tesco venderá paquetes de ocho pastillas a un precio de 52 libras (61,9 euros), más

barato que las 55 libras por cuatro pastillas de Viagra a las que las vende la cadena farmacéutica Boots. Shona Scott, gerente comercial del supermercado para los servicios farmacéuticos, señaló que este servicio está disponible "para varones de edades comprendidas entre 40 y 65 años". Scott aclaró que las píldoras no podrán ser adquiridas directamente de las baldas, sino que su venta tan sólo podrá ser gestionada por farmacéuticos.

(Fuente: *agencias*)

NOTICIAS INTERNACIONALES

CHILE

Se inicia el proceso legislativo que permitirá la venta de medicamentos en supermercados

El ministro de Economía, Juan Andrés Fontaine, explicó que se sumarán a las 1.700 farmacias unos mil puntos de comercialización, lo que bajaría los precios. En supermercados e incluso almacenes se podrán vender los más de 5.500 medicamentos que no requieren receta -el 37% de los 15 mil que se distribuyen en Chile-, de aprobarse el proyecto de ley que el ejecutivo envió a la Cámara de Diputados para iniciar el proceso legislativo. La nueva normativa fue anunciada por el ministro de Economía, Juan Andrés Fontaine, quien aseguró que lo que se busca es sumar a las 1.700 farmacias otros mil puntos de venta, para que "haya más competencia, lo que normalmente se traduce en menor precio". Fontaine

explicó que en promedio las familias gastan cerca del 2% de sus ingresos en medicamentos, cifra que aumenta cuando incluyen niños y adultos mayores.

El secretario de Estado, destacó que los medicamentos de venta libre podrán estar en estantes al alcance los usuarios, lo que facilitará la comparación de precios, especialmente entre productos de marca y los genéricos. En ese sentido aseveró que en los "últimos 11 años los precios de los medicamentos han subido 16% por sobre el IPC", situación que debería tender a revertirse con la liberalización de la venta.

La subsecretaria de Salud, Liliana Jadue, afirmó que las secretarías regionales ministeriales fiscalizarán a los

supermercados y comercios que vendan estos medicamentos, entre los que se encuentran analgésicos, antigripales y otros que hoy ya se expenden libremente en farmacias. Jadue señaló que "los medicamentos vendrán en envases sellados y rotulados adecuadamente para la venta directa". Fontaine aseveró que las farmacias no se verán seriamente afectadas, ya que mantendrán la exclusividad para vender los medicamentos con receta, que representan el 63% de todos los que se expenden. María Soledad Velásquez, presidenta del Colegio de Químicos Farmacéuticos, manifestó su oposición a la venta de medicamentos

fuera de las farmacias, calificándola como "un riesgo para la salud de los chilenos". La dirigente aseguró que en Argentina, "después de nueve años de desregulación hubo siete mil muertos, más de 14% de aumento en intoxicaciones por medicamentos y costos asociados a 14 mil hospitalizaciones". La presidenta de los farmacéuticos relata que "el año pasado tuvimos tres casos de intoxicaciones severas por cóctel de medicamentos, paracetamol incluido, que significaron una muerte y dos trasplantes" y sentencia que "todos los medicamentos en exceso producen daño".

(Fuente: *lanacion.cl*)

ARGENTINA

Cierran farmacias en Buenos Aires por irregularidades en la dispensación de medicamentos

El Ministerio de Salud de la Nación advirtió que podría clausurar las sucursales de las cadenas de farmacias que en la ciudad de Buenos Aires ofrecen medicamentos en góndolas con la modalidad de autoservicio. En cumplimiento de la ley 25.567, todos los medicamentos, incluso los de venta libre, deben ser expandidos en un mostrador y por farmacéuticos. Así, el Ministerio ha inspeccionado cadenas como Farmacity, Vantage, Azul y Rp/, según publica el diario Clarín. La ley, apoyada por agrupaciones de farmacéuticos y bioquímicos, encuentra

fuertes resistencias en las cadenas –agrupadas en la Cámara Argentina de Farmacias– y por los laboratorios. En las góndolas suelen verse analgésicos como aspirinas o ibuprofeno, o antiácidos y jarabes para la tos. "Ahora estamos a punto de empezar otra ronda de inspecciones y la farmacia que siga teniendo los medicamentos en las góndolas será clausurada", explicó el subsecretario de Políticos, Regulación y Fiscalización del ministerio de Salud, Andrés Leibovich.

(Fuente: *Clarín y otros*)